

La Costumbre Internacional

- Es la fuente histórica más antigua del Derecho Internacional Público.
- Dominó hasta mediados del siglo XIX, antes del predominio de los tratados.
- Sigue siendo fuente principal junto con los tratados y los principios generales del derecho.

Importancia de la Costumbre

- Aporta dinamismo al sistema jurídico internacional.
- Permite adaptar el derecho internacional a las nuevas realidades sin necesidad de tratados.
- Su aplicación ha sido reconocida por la Corte Internacional de Justicia en múltiples casos.

Concepto de Costumbre Internacional

- Conducta común y reiterada de dos o más Estados, aceptada como obligatoria.
 - Expresión de una práctica seguida por los sujetos internacionales y generalmente aceptada como derecho.
-

Elementos Constitutivos

Elemento material
(objetivo):

práctica común y
reiterada entre
Estados.

Elemento psicológico
(subjetivo):

aceptación por los
Estados como
jurídicamente
obligatoria (opinio
juris).

Elemento Material (Objetivo)

- Debe provenir de órganos o agentes con competencia internacional.
- Debe ser constante, uniforme y no contradictoria con conductas anteriores.
- Puede expresarse mediante actos (acción) o inacciones (aceptación pasiva).

Elemento Psicológico (Subjetivo)

- Los Estados actúan convencidos de que están cumpliendo una obligación jurídica.
- Este elemento distingue a la costumbre del simple hábito o cortesía internacional.
- Caso emblemático: 'Derecho de paso sobre territorio portugués' (India vs. Portugal, CIJ).

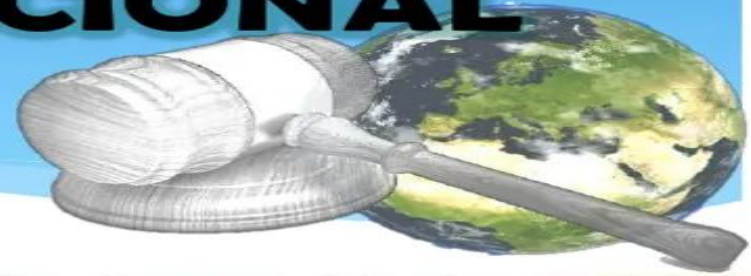
Formación de la Costumbre Internacional

- 1. Acto concluyente emanado por un Estado.
- 2. Reiteración frecuente y constante de dicha conducta.
- 3. Aceptación por otros Estados, de manera activa o pasiva.
- 4. Convicción de que se actúa conforme al derecho (opinio juris).
- 5. Consolidación como norma consuetudinaria internacional.

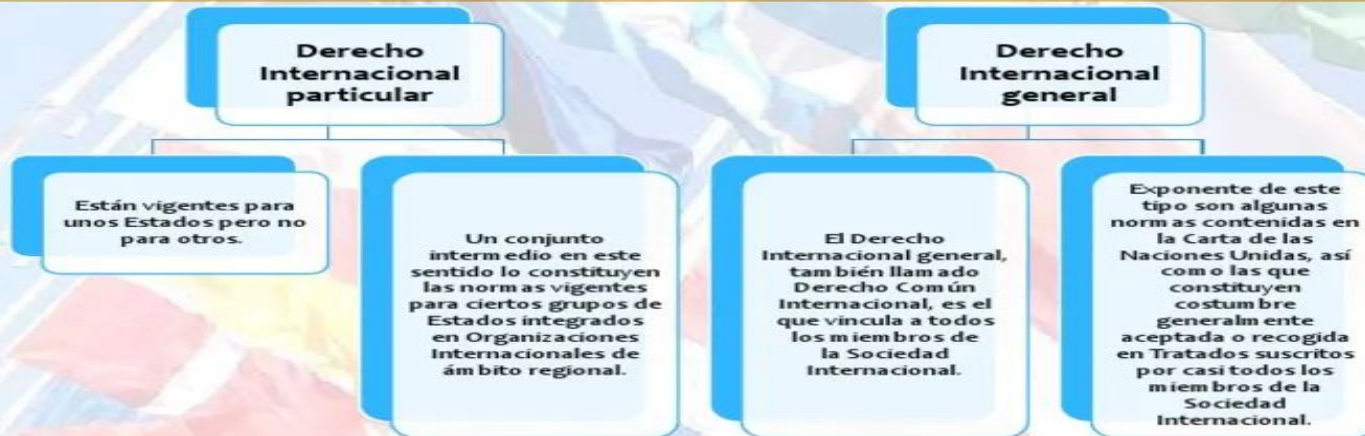
Clases de Costumbre Internacional

- 1. General: conocida y aplicada por todos los Estados; no requiere prueba.
- 2. Particular: válida entre ciertos Estados; debe ser probada en caso de controversia.
- Ambas pueden convertirse en normas imperativas si adquieren aceptación universal.

CLASES DE COSTUMBRE INTERNACIONAL



DERECHO INTERNACIONAL GENERAL Y DERECHO INTERNACIONAL PARTICULAR



Opinio Juris

- Elemento psicologico de la costumbre internacional.
- Consiste en la convicción de que una conducta es jurídicamente obligatoria.
- Sin opinio juris, la práctica no genera normas jurídicas, solo usos o costumbres sociales.

«*Opinio iuris atque necessitatis*»

"Convincimento che un comportamento sia obbligatorio"

Convinzione di osservare un comportamento, costante e conforme, che è giuridicamente obbligatorio. E' tipico della consuetudine.

Prueba de la Costumbre Internacional

- La costumbre general se presume; la particular debe probarse.
- Se prueba mediante:
 - Práctica estatal y comportamiento de los Estados.
 - Leyes internas, decisiones judiciales y diplomáticas.
 - Declaraciones oficiales o resoluciones internacionales.

Principios Generales del Derecho

- Tercera fuente reconocida por el art. 38 del Estatuto de la CIJ.
- Engloban principios del derecho interno comunes y principios propios del derecho internacional.
- Aseguran la coherencia del sistema jurídico internacional y llenan vacíos normativos.

Ejemplos de Principios Generales

- ● Pacta sunt servanda (los pactos deben cumplirse).
- ● Non bis in idem (prohibición de doble juzgamiento).
- ● Respeto a la cosa juzgada.
- ● Enriquecimiento sin causa.
- ● Orden público y buena fe.
- ● Ley posterior deroga ley anterior.

Ejemplos de Principios Generales

- ● Pacta sunt servanda (los pactos deben cumplirse).
- ● Non bis in idem (prohibición de doble juzgamiento).
- ● Respeto a la cosa juzgada.
- ● Enriquecimiento sin causa.
- ● Orden público y buena fe.
- ● Ley posterior deroga ley anterior.

Actos Unilaterales de los Estados

- Manifestaciones de voluntad de un solo sujeto de derecho internacional.
- Crean, modifican o extinguen obligaciones jurídicas sin intervención de otros Estados.
- Basados en la buena fe (doctrina del Estoppel).

Ejemplos de Actos Unilaterales

- ● Notificación: comunica un hecho jurídico a otro Estado.
- ● Reconocimiento: aceptación de un hecho o situación jurídica.
- ● Protesta: rechazo o no conformidad ante un acto internacional.
- ● Renuncia: abandono voluntario de un derecho.
- ● Promesa unilateral: compromiso de adoptar una conducta futura.

Aquiescencia y Efectos Jurídicos

- La aquiescencia es la aceptación tácita de una situación por inacción ('el que calla, otorga').
- El silencio puede generar efectos jurídicos y limitar la oposición futura del Estado.
- Para que un acto unilateral sea fuente de derecho debe ser reiterado por varios Estados, formándose así una costumbre.

